

ICONOP CORPORATION S.A.

Arajuno, 10 de septiembre 2019

Señor Ingeniero
Jesús David Albán Castillo
Ciudad.

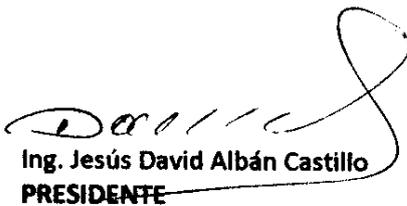
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que mediante Junta General Universal de Accionistas celebrada el 12 de Julio del 2019, **ICONOP CORPORATION S.A.**, los accionistas en común acuerdo resolvieron designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para el periodo estatutario de cinco años. En tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y el estatuto, conforme reza en la cláusula quinta de la Escritura Pública de constitución otorgada por la Notaria Tercera del Cantón Pastaza con fecha doce de julio 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil y de Propiedad del Cantón Arajuno el 07 de agosto de 2019.

Atentamente,


Sr. Ernesto Salomón Albán Castillo
GERENTE

Yo, Ing. Jesús David Albán Castillo, de nacionalidad ecuatoriana, en plena facultades mentales y físicas, sin coacción de ninguna clase ni vicio que invalide el presente acto, **ACEPTO EXPRESAMENTE EL NOMBAMIENTO DE PRESIDENTE**, comprometiéndome a **CUMPLIR MIS OBLIGACIONES Y EJERCER MIS DERECHOS RESPECTIVOS QUE SE INDICAN EN ESTATUTOS**, con fecha 12 de julio de 2019.


Ing. Jesús David Albán Castillo
PRESIDENTE



Registro de la
Propiedad y
Mercantil

ARAJUNO



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal y
Plurinacional e Intercultural
de Arajuno

..ZON: Que en esta fecha y con el número 11, se inscribió la presente Nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ICONOP CORPORATION S.A.**, que antecede, en el libro de Registro Mercantil correspondiente, tomándose nota en el libro **REPERTORIO 11**.

Arajuno, Septiembre 10 de 2019.

Dra. Marta Carvajal Tzapiqui
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON ARAJUNO